Capítulo I

¨Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos.¨

Martin Luther King.

¿Qué es la violencia escolar?

 Antes de adentrarnos en lo que es el bullying, consideramos que es muy importante aclarar que bullying y violencia escolar no son sinónimos; por este motivo definiremos lo que significa éste último concepto. Cuando hablamos de violencia escolar nos referimos a agresiones que pueden manifestarse tanto en forma de acción como de omisión intencionada, y que pueden ser llevados a cabo en cualquier momento entre los miembros del entorno escolar.

 Este tipo de violencia, como bien lo dice el término es ejercida en la escuela, pero también en los alrededores o en actividades extracurriculares, pudiendo dañar a terceros, tanto a personas como objetos. Esta no tiene porque practicarse entre iguales, sino que, la participación puede ejercerse entre personas de diferentes jerarquías como por ejemplo, del profesor hacia el alumno, del alumno hacia el profesor o entre compañeros. Y si bien como dijimos, no es sinónimo de bullying, esta puede pasar a serlo sino la controlamos .

 Desde 1964, todos los 30 de enero, se celebra el Día Escolar de la No Violencia y la Paz, momento que nos recuerda la necesidad de tener una educación basada en la solidaridad, tolerancia, no violencia, paz y respeto a los derechos humanos. Si bien esta celebración es importante, no podemos desconocer que la violencia ya se ha instalado en la sociedad, y por supuesto, dentro de los Institutos educativos, donde también han aumentado este tipo de situaciones, como consecuencia de las condiciones anteriormente mencionadas.

 Para atenuar estos hechos de agresividad, debemos ¨desnaturalizarlos¨, y para ello es necesario mantener el diálogo con nuestros niños y adolescentes, informarlos y lograr que tomen conciencia de la violencia de la que forman parte por lo general sin darse cuenta. Al desnaturalizar estas situaciones podrán comenzar a identificar esta violencia que ven a su alrededor y reflexionar sobre la misma. En este mismo sentido la profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM Nelia Tello Peón, asegura que

“[…] *la violencia no sólo se reproduce, también se potencia, y aunado a ello está el hecho de que cada vez somos más ‘tolerantes’, aceptamos que el otro ejerza una fuerza en contra de nosotros y esto crea la posibilidad de reproducir relaciones de dominio y sumisión*”[[1]](#footnote-1) siendo esto algo que debemos evitar.

 En el proceso de socialización de los niños se debe pretender y enseñar una convivencia pacífica bajo el postulado de respeto al otro, generando conciencia del daño que ocasiona la violencia y la responsabilidad que implica lograr relaciones pacíficas. Por ese motivo, los menores, deben estar guiados por adultos responsables en este proceso de aprendizaje.

Debemos tener presente que los *niños de corta edad* suelen expresar lo que piensan sin filtro y esta sinceridad puede ser cruel, pero casi siempre, se debe a la falta de conciencia de sus propios actos y del respeto hacia los demás (por lo menos a edades tempranas). Es importante que como adultos, en esta etapa inicial de sus relaciones con sus pares, los ayudemos a que generen conciencia de lo importante que es el respeto al otro, y lo perjudicial que puede ser dañar a los compañeros. En la etapa de la adolescencia la violencia puede deberse a la búsqueda de su propia identidad y sus propias capacidades, menospreciando a quienes consideran más débiles.

Entonces ¿cómo podríamos entender el bullying?

 Algunos sinónimos de bullying son ¨hostigamiento escolar¨, ¨acoso escolar¨ o ¨matonaje escolar¨. Podemos definirlo como cualquier forma de maltrato psicológico, físico o verbal que se produce de forma reiterada a lo largo del tiempo dentro del ámbito escolar, pudiendo ser dentro del instituto (aulas o patio) o al iniciar o finalizar la jornada escolar; entre sujetos que tienen edades similares. Lo más significativo es el alcance que logra el acosador frente a la víctima, más que la propia acción, debido a que la víctima es humillada y expuesta durante un largo período de tiempo a estas intimidaciones.

 Una de las consideraciones es que el término bullying proviene de ¨Bully¨ que es una palabra inglesa cuyo significado es matón o agresor, el -ing posterior denota la acción en inglés. Otra es que proviene del vocablo holandés ¨Boel¨ que significa acoso. Quién comenzó a utilizar este término estudiando específicamente el acoso escolar fue el psicólogo Dan Olweus.

 Decidimos tomar de un cuadernillo de la UNESCO del año 2012 que a palabra bullying “...no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero su utilización es cada vez más habitual en español.[...]En este documento, se usará el término “bullying” debido a que está siendo usado por la mayoría de los Ministerios de Educación de América Latina, y porque el concepto “acoso” no alcanza a dar cuenta de todas las formas de violencia implícitas en el llamado “bullying”[[2]](#footnote-2)

 Podemos hablar de bullying si coexisten éstos cuatro elementos en forma simúltanea :

* Una relación de desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima.
* Se debe dar entre pares.
* La o las víctimas no tienen la posibilidad de salir de esa situación de acoso por diversos motivos los cuales serán detallados más adelante.
* Esta situación de acoso se mantiene en el tiempo y por lo tanto constituye una relación entre los implicados.

 Para lograr este resultado, el agresor utiliza diferentes técnicas como son:

* De bases físicas como por ejemplo empujones golpes o robos.
* Bases relacionales como por ejemplo la indiferencia o exclusión social, la divulgación de rumores que denigran a la víctima en el entorno.
* O bases verbales como insultos, amenazas, chantajes, etc.

Por lo general estas técnicas pueden darse de forma simultánea en el momento que se ejecuta la agresión. Además, para que exista bullying es necesaria la intervención de tres personajes: el matón o agresor, la víctima o sujeto sometido y los observadores o espectadores.

Siempre que nos referimos al bullying, debemos tener presente algunos puntos:

* ***No*** es una forma de divertirse, el niño puede bromear una vez, pero al ser un hecho repetido en el tiempo y que tiene por finalidad hacer daño a la víctima, no puede ser considerado como un juego, ni como una práctica normal.
* Estas prácticas tendrán consecuencias en todos los participantes a corto y/o largo plazo, por lo que es muy importante no minimizar ninguna agresión, e investigar al detectar o sospechar de algún caso.
* Ningún niño merece ser víctima, ni tampoco busca serlo. Si bien puede presentar alguna característica que lo hace diferente a los demás, esto no tiene porque ser motivo para que llegue a ser víctima de agresiones.
* En muchas ocasiones la víctima es agredida debido a las pretensiones del agresor de que esta cambie aquello que a él le desagrada, como pueden ser determinadas actitudes, comportamientos o algún aspecto de su apariencia física.
* Nunca se deben normalizar las situaciones de bullying creyendo que son parte de la niñez o algo pasajero. Por el contrario debemos pensar en todos los que actúan, la víctima, el agresor y los testigos.
* No es cierto que los casos de bullying sean hechos aislados, no tampoco que tan sólo una minoría de alumnos padezcan este tipo de situaciones, ni que sean pocos los afectados por casos de bullying.

Es necesario también diferenciar el bullying del ***mobbing***, ya que muchas veces se suele creer que son sinónimos, pero en realidad no lo son. El Mobbing es el acoso laboral o moral, se trata de acciones que son prolongadas en el tiempo hacia una víctima con el fin de producirle miedo dentro de lo que es su lugar de trabajo. Por lo tanto el mobbing se da en el ámbito laboral exclusivamente. Y por este motivo es una acción en la que los que se encuentran involucrados son adultos.

A diferencia del bullying, en el mobbing la víctima no tiene un perfil específico y tampoco tiene porque ser débil de carácter. Puede tratarse incluso de personas muy capaces y por esto ser víctimas, fruto de celos o envidia. Algunas formas de acoso laboral son: esparcir chismes sobre la víctima, burlarse de ella, divulgar rumores sean estos falsos o no, ponerle apodos que le afecten, excluirla socialmente o en cuestiones de trabajo, o ponerle trabas para que no pueda trabajar debidamente.

Es imprescindible que en los institutos educativos haya un profundo conocimiento sobre el bullying y estrategias adecuadas que especifiquen cómo debe actuar la Institución frente al mismo y cómo deben actuar los funcionarios docentes y no docentes al presenciar un acto de violencia, sea este bullying o no.

¿Cómo y cuándo surge el bullying?

 Podemos detectar con bastante precisión en qué momento nace el término bullying como lo conocemos hoy. Pero es prácticamente imposible determinar con exactitud cuando, como y donde surge el acoso escolar, debido a que es un comportamiento que se manifiesta como respuesta a la necesidad de los humanos de tener el control sobre un territorio o situaciones determinadas. Podemos animarnos a decir que es una práctica que se inicia casi con inmediatez al surgimiento de las aulas escolares, esto contribuye a que sea un fenómeno generalizado por todo el mundo.

1. Tello Peón, Nelia, 2014, Clikisalud.net. Recuperado de: <https://www.clikisalud.net/bullying-y-violencia-escolar-cual-es-la-diferencia/> [↑](#footnote-ref-1)
2. UNESCO, Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico, cuadernillo 8, 2012. [↑](#footnote-ref-2)